



Fondo de Operación de Obras Sonora SI

Acta de la tercera Sesión Extraordinaria 2015 Segundo Trimestre 2015 del Consejo Directivo

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 10:22 a.m., preside esta reunión el Lic. Jesús Alfonso Leyva Ramos, Jefe de la Oficina del despacho del Secretaria de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, se encuentran reunidos en la sala de Juntas "Tepupa" ubicadas en Blvd. Vildósola S/N de la colonia Villa de Seris, los integrantes del Consejo Directivo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Fondo), en atención a la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria 2015, efectuada por su Secretario Técnico, la cual fue realizada apegándose a lo establecido por el artículo 8 del Decreto que Crea el Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Decreto de Creación), publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, tomo CLXXXV, Número 44, Sección III, de fecha 03 de junio de 2010; y de conformidad con los artículos 5, 9 y demás aplicables del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento).

Acto seguido, en desahogo del **PRIMER punto del Orden del Día**, el Lic. Oscar Álvarez Valencia, en su carácter de Comisario Público, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, encontrándose presentes:

- Lic. Jesús Alfonso Leyva Ramos, Jefe de la Oficina del despacho del Secretaria de Gobierno
- Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor de Enlace en suplencia del Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Estado y Vocal del Consejo Directivo.
- C.P. Rubén Enríquez Márquez, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI; y
- Lic. Oscar Álvarez Valencia, Comisario Público.
- Lic. Pablo Antonio Beltrán León, Director General de orientación y asistencia al contribuyente



- Lic. René Luna Sugich, Coordinador General del FOOSI y Secretario Técnico del Consejo Directivo.

Cabe mencionar que la lista de asistencia de los miembros del Consejo Directivo se agrega a la presente acta como anexo "A".

Acto seguido, el Lic. Jesús Alfonso Leyva Ramos, Jefe de la Oficina del despacho del Secretaria de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, es quien preside la Sesión con fundamento en los artículos 6 y 9 del Decreto de Creación del Fondo y 17 párrafo segundo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, toma el uso de la voz y permite someter a consideración del Consejo, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 6 penúltimo párrafo del Decreto mencionado, la asistencia de las siguientes personas como invitados especiales:

- Ing. Joaquin Erasmo Villaescusa Daniel Subdirector de Evaluación a Entidades;
- Dr. Antonio Cruz Varela Asistente Técnico del Fondo;
- Lic. Edgar Escarcega Morales, asesor contable del Fondo;
- C.P. Paz Grijalva Ruiz, Personal de apoyo FOOSI y Director General de Costos, Concursos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua;
- Lic. Ariel Monge Martínez Director General Jurídico

Mencionados que fueron los invitados especiales, se somete a aprobación del consejo su presencia en la sesión, siendo aprobada en forma unánime por cuatro votos, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

Acuerdo FOOSI-A/26-08-2015- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, la presencia de los invitados especiales propuestos por quien preside la sesión.

Pasando al **SEGUNDO punto del Orden del Día**, una vez confirmada la asistencia y verificado que son correctas las designaciones de suplentes de conformidad con el artículo 21 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el Comisario Público declara que existe quórum legal al haber 4 integrantes con derecho a voz y voto presentes en términos del artículo 10 de dicho Reglamento y, por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan tendrán validez plena.

En lo relativo al **TERCER punto del Orden del Día**, el Lic. Jesús Alfonso Leyva Ramos, procede a dar lectura al Orden del Día:



ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia;
- Verificación Quórum Legal;
- Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- Lectura del Acta de la sesión anterior (resumen de acuerdos);
- Informe del Comisario
- Informe del Coordinador General
 - ❖ Dirección General de Costos Concursos y Contratos
 - ❖ Dirección General de Administración
 - ❖ Supervisión General de Obra
- Asuntos Generales;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;
- Clausura

Expuesto lo anterior, se somete a aprobación del Consejo Directivo el Orden del Día siendo aprobado en forma unánime por cuatro votos, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

ACUERDO FOOSI-B/26-08-2015.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el orden del día.

Acto seguido, para dar cumplimiento al CUARTO punto del Orden del Día, el Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo solicita que, atendiendo a que el Acta de la Sesión anterior fue incluida en la carpeta enviada junto con la Convocatoria a la presente Sesión, se dispense su lectura por cuestiones de economía.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO FOOSI-C/26-08-2015.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos en lo general y en lo particular la dispensa en su lectura del acta de la sesión anterior (resumen de acuerdos).



Se procede a continuar con el **QUINTO Punto del Orden del Día**. El Suplente del Vicepresidente Consejo Directivo, Lic. Jesús Alfonso Leyva Ramos, concede el uso de la voz al Lic. Oscar Álvarez Valencia, en su carácter de Comisario Público designado por la Secretaría de la Contraloría General para efectos de que rinda el informe correspondiente, siendo **aprobada en forme unánime por cuatro votos en lo general y en lo particular** registrándose bajo el número especial de acuerdo:

ACUERDO FOOSSI-D/26-08-2015.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el informe del Comisario Público designado por la Secretaria de la Contraloría General del Estado.

Con relación al **SEXTO punto del Orden del Día**, el Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, Lic. Jesús Alfonso Leyva Ramos, concede el uso de la voz al Lic. René Luna Sugich, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo y Encargado de Despacho de la Coordinación General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI a efectos de que rinda el informe correspondiente. El Lic. Luna procede a informar de las actividades desarrolladas por el Fondo que previamente fueron informadas a cada uno de los miembros del Consejo, dentro de lo que destaca: 1) el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

En uso de la voz, el Lic. René Luna Sugich hace mención que se envió previamente a los miembros de este Consejo Directivo de forma impresa, toda la información a detalle con el contenido obligatorio contable y administrativo del Fondo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades. Dicho informe se agrega como Anexo "B" a la presente acta para servir de apoyo documental a los acuerdos que se tomen, aclarando que lo mismo ocurrió en el caso de la Junta de la Sesión Anterior, ya que el informe fue el soporte documental de los acuerdos tomados.

Una vez que el Secretario Técnico ha terminado la exposición de su informe y no existiendo objeción o pregunta alguna por parte de los asistentes se somete a aprobación, el cual **es aprobado en forme unánime por cuatro votos en lo general y en lo particular** registrándose bajo el número especial de acuerdo:

ACUERDO FOOSSI-E/26-08-2015.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el Informe del Coordinador General.

Acto seguido, se procede a desahogar el **SEPTIMO punto del Orden del Día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar en esta reunión.

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, procede a desahogar el orden del día, **haciéndolo de la siguiente forma:**



- **Costos, Concursos y Contratos.**

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Informe de Licitaciones y Contratos del Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, rendido al 31 de marzo de 2015; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 01/26-08-2015.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, el Informe de Licitaciones y Contratos del Fondo de Operaciones de Obras Sonora SI, rendido al 30 de junio de 2015.

- **Dirección General Administrativa.**

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación Estado analítico de ingresos del 1 de enero al 30 de junio 2015; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 02/26-08-2015.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular Estado analítico de ingresos del 1 de enero al 30 de junio 2015.

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación Resumen del Avance presupuestal del 1 de enero al 30 de junio 2015.; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 03/26-08-2015.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular Resumen del Avance presupuestal del 1 de enero al 30 de junio 2015.

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación Estado de Posición financiera al 30 de junio 2015.; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 04/26-08-2015.- Se aprueba y valida por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general y en lo particular, Estado de posición financiera al 30 de Junio de 2015.

El Suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo somete a consideración de los demás miembros la aprobación y validación del Informe de Estado de actividades al 30 de Junio 2015; incluido en el informe presentado previamente por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

Handwritten marks: a blue scribble on the right margin, and the numbers 07, 2, 1, and 3 written vertically on the right side of the page.